

*Critición.* En *La mar descrita por los mareados*, de Fernández Duro, se ha reimpresso la Carta de Salazar que lleva el siguiente título: «Carta escrita al Lic. Miranda de Ron, particular amigo del autor, en que se pinta un navío, y la vida y ejercicios de los oficiales y marineros de él, y cómo lo pasan los que hacen viajes por la mar.» Respecto á las otras tres obras de Salazar, que hemos mencionado, únicamente observaremos que sólo la primera se escribió fuera de México.

Considerando á nuestro D. Eugenio como escritor en verso, comenzaremos por decir que Alvarez Baena le califica de excelente poeta, y Gallardo como autor de *poesías cultísimas*. Por nuestra parte, no podemos juzgar en su conjunto las composiciones poéticas del escritor que nos ocupa, porque sólo conocemos algunas publicadas por Baena y tres por Gallardo, en las obras citadas anteriormente. Tenemos, pues, que reducirnos á dar nuestra opinión sobre esas poesías.

Las composiciones poéticas de Salazar, publicadas por Baena, son tres trozos de églogas y dos sonetos, uno del género bucólico y otro en estilo cortesano, y las que dió á luz Gallardo son: «Epístola al insigne Hernando de Herrera, en que se refiere el estado de la ilustre ciudad de México, cabeza de la Nueva España, y se apunta al fin de cada una de las artes liberales y ciencias, y la propiedad de todas las especies de poesía.» «Canto del cisne en una despedida de su *Catalina* para una ausencia ultramar, antes que se desposase con ella.» La tercera poesía se intitula simplemente *Canción*, y se refiere también á Doña Catalina.

En esas poesías hay generalmente lenguaje castizo, estilo conveniente, buena versificación y figuras poéticas bien acomodadas, aunque suelen encontrarse á veces locuciones prosaicas, versos cacofónicos, el abuso de aspirar la *h*, tal cual retruécano, alguna transposición forzada y otros defectos por el estilo.

Para que el lector forme idea de las poesías de Salazar copiaremos la introducción de la *Epístola á Hernando de Herrera*, que es la composición más importante de las mencionadas.

Aquí, insigne Herrera, donde el cielo  
El círculo llevando su grandeza,  
Pasa sobre Occidente en presto vuelo:

Aquí, do el sol alumbró la belleza  
De los valles y montes encumbrados  
Que á nuestra España dan tanta riqueza:

De donde los metales afinados  
A los extraños reinos enriquecen,  
Por las saladas ondas navegados:

Aquí, do con los tiempos ya fenecen  
Del grande Moctezuma las memorias,  
Que con otras más claras se oscurecen:

Aquí do trasladaron sus victorias  
Los claros españoles en jornada  
Que han subido de punto las historias:

Aquí, do la alta gloriosa espada  
Del incito Cortés (que justamente,  
Fué á los nueve famosos igualada).

Venció la multitud de indiana gente,  
Mandada por su brazo valeroso,  
Regida por su seno y ser prudente:

Aquí, do con ánimo piadoso  
Puso en huída el extremado Hernando  
La adoración del ídolo engañoso;

Injustos sacrificios extirpando,  
Los justos con gran celo introduciendo,  
Y en el divino altar los presentando:

Aquí, do la lealtad y la excelencia  
El gran Cortés mostró de su persona,  
Su fe supliendo de su Rey la ausencia;

Junta do un orbe nuevo á la corona  
Real de España, de caudal inmenso;  
Hecho que mar y tierra le pregona:

Aquí, que como en la gentil floresta  
La linda primavera da mil flores,  
De beldad llenas, con su mano presta;

Van descubriéndose otras muy mejores,  
De artes y de ciencias levantadas,  
Que ilustren estos nuevos moradores.....

Las poesías de Eugenio Salazar dan lugar á las siguientes observaciones:

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO" RALFESY  
Año de 1922 MONTERREY, MEXICO

Nuestro poeta imitó á otros, especialmente españoles é italianos. He aquí un ejemplo. Garcilaso dice:

Por tí el silencio de la selva umbrosa,  
Por tí la esquividad y apartamiento  
Del solitario monte me agradaba:  
Por tí la verde yerba, el fresco viento,  
El blanco lirio y colorada rosa:  
Y dulce primavera descaaba:  
¡Ay cuánto me engañaba!

Salazar dice:

Por tí me desagrada la ribera,  
El más florido valle y verde llano,  
El abrigado monte, y la frescura  
De la alta sierra, y el suave viento.  
Por tí no me da gusto de las flores  
El vario olor en fresca primavera;  
Ni aplace á mis oídos el ruido  
Del alta haya, ni del verde fresno  
Del Euro mansamente sacudido;  
Ni de las aguas claras el murmullo.  
Por tí sabor no hallo en la cuajada,  
Ni en fresca leche, ni en sabrosa nata;  
La dulce miel como la hiel me amarga.

La tendencia á la imitación se nota en los poetas mexicanos, ó residentes en México, desde que se hizo la conquista hasta nuestros días, según veremos en el curso de esta obra.

A Salazar, lo mismo que á Terrazas y á otros poetas de la Nueva España, durante toda la época del gobierno español, les fué muy familiar el uso del italiano, y no sólo como traductores, sino como escritores originales en ese idioma.

En las poesías de Salazar se encuentran rasgos descriptivos agradables, y versos eróticos que no carecen de sentimiento. Uno y otro género fueron poco cultivados en la Nueva España, donde los asuntos que dominaron fueron el religioso y los que pueden llamarse de *circunstancias*, como cuando nacía un príncipe ó moría un rey, cuando se canonizaba un santo, se estrenaba una iglesia, etc. Ya hemos indicado algo de esto, y lo veremos confirmado más adelante.

Lo que el escritor que nos ocupa dice respecto á nuestro país en su *Epístola á Herrera*, es un nuevo testimonio del

adelantamiento que en el siglo XVI alcanzó México en ciencias y letras (Véase nota 1<sup>a</sup> al fin del capítulo.)

Dr. Dionisio de Rivera Flórez, del cual dice Beristain lo siguiente: «Natural de la antigua España, alumno de la Universidad de Salamanca, presbítero, doctor en cánones. Pasó á México el año de 1560, y por espacio de 45 mereció mucho aplauso en el ejercicio del púlpito. Era cura de la catedral de México cuando el Sr. Arzobispo Moya le nombró promotor fiscal del Concilio tercero Mexicano, cuyo oficio desempeñó con acierto y alabanza. Fué consultor de la Inquisición, y murió canónigo de la metropolitana. Escribió: «Aparato con que el tribunal de la Inquisición de México celebró las exequias del Rey D. Felipe II. Imp. en México, 1600.»

D. Jerónimo Herrera en el prólogo que puso á este libro insinúa otros *Opúsculos* de nuestro D. Dionisio.

El verdadero título del libro de Ribera citado por Beristain, es el siguiente: «Relación historiada de las exequias funerales de la Majestad del Rey D. Felipe II Nuestro Señor, hechas por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de esta Nueva España y sus provincias, y estas Filipinas: asistiendo sólo el licenciado D. Alonso de Peralta, Inquisidor Apostólico, y dirigida á su persona por el Dr. Dionisio de Ribera Flórez, Canónigo de la Metropolitana de esta ciudad, y consultor del Santo Oficio de Inquisición de México, donde trata de las virtudes esclarecidas de su Majestad (sic) y tránsito felicísimo: declarando las figuras, letras jeroglíficas, empresas y divisas, que en el túmulo se pusieron, como persona que lo adornó y compuso, con la invención y traza del aparato suntuoso con que se vistió desde su planta hasta su feneamiento. (En México, en casa de Pedro Balli. Año de 1600.)»

Las exequias de Felipe II, á que se refiere la relación de Ribera, se verificaron en la Iglesia de Santo Domingo de México el 19 de Abril año de 1599. En esa relación se encuentran varias poesías latinas y castellanas, algunas de Ribera, y otras de diversas personas residentes en la capital de Nueva España: todas esas composiciones carecen de mérito literario y, por lo tanto, no nos detenemos en examinarlas.

Diego Megía.—Natural de Sevilla y estudiante de su

Universidad. De Sevilla pasó al Perú y de aquí á Nueva España en 1596. Caminando por tierra de Sonsonate á México, y con el objeto de divertír los ocios del camino, tradujo en verso castellano algunas Heroídas de Ovidio, las cuales acabó de traducir en México, así como la invectiva *In Ibin* que, con otras poesías y el siguiente título, publicó en Sevilla (1608): «Primera parte del Parnaso Antártico de Obras amatorias, y las 21 Epístolas de Ovidio y el *In Ibin* en tercetos.» En la edición de Sevilla se incluyó una carta poética escrita por una señora á Megía, la cual contiene noticias de varios poetas de la América del Sur. Esta carta se imprimió en la edición de Fernández (Colección, Tom. 19.) Sólo la traducción de las Heroídas se ha incluido últimamente en la obra intitulada *Biblioteca Clásica*, Tom. 76 (Madrid, 1884.)

Megía, en la introducción de su obra, explica el plan de ella, manifestando en sustancia lo siguiente: Que hizo la traducción en tercetos por parecerle que esas rimas correspondían con el verso elegíaco latino; que limó su traducción lo mejor que pudo, adornándola con argumentos en prosa y algunas moralidades; que siguió en la interpretación de los conceptos más difíciles á diversos comentadores, como Hubertino, Ascenso, etc.; que en algunas cosas imitó á Remigio Florentino, traductor de Ovidio al italiano; que añadió algunos conceptos y sentencias suyas para aclarar más las del poeta latino y rematar con dulzura algunos tercetos; que aunque se tomó algunas licencias, de suerte que puede ser mejor llamado imitador que traductor, siempre procuró conformarse al texto latino; que quitó todo lo que en algún modo podía ofender los oídos castos, dejando de traducir algunos versos poco honestos.

Por otra parte, Megía se disculpa de lo imperfecto de su traducción, en virtud de haberla hecho para entretenimiento de tiempo y recreación de espíritu y no con presunción de ingenio, así como porque era hombre dedicado á asuntos pecuniarios, ocupado en ganar la vida, tratando con negociantes y no con hombres de letras.

Si bien Megía creyó que los tercetos eran lo más á propósito para traducir el verso elegíaco latino, Villegas fué de opinión contraria cuando pensó en traducir á Dante. De todas maneras, la traducción del poeta que nos ocupa nos

parece digna de elogio por su lenguaje correcto y estilo elegante, aunque contiene versos poco fluidos y aun ásperos.

Al hablar de Ochoa, veremos que este poeta mexicano tradujo también las Heroídas de Ovidio: en nuestro concepto, la traducción de Ochoa es superior á la de Megía. Véase el capítulo XI de la presente obra.

Illmo. Dr. Bernardo Balbuena.—Es tanto lo que se ha escrito acerca de este poeta y de sus obras, que nada nuevo podemos decir nosotros, y, por lo tanto, nos reducimos á manifestar las razones por qué le mencionamos en el presente capítulo.

Balbuena nació en Valdepeñas de España, 1568, y murió en Puerto Rico, 1627. Empero, Balbuena pasó á México desde su más tierna infancia, aquí hizo sus estudios literarios se graduó de Bachiller en Teología, obtuvo premio en algunos certámenes poéticos, y escribió sus conocidas obras en verso, no sólo la intitulada *Grandexa Mexicana*, sino también *El Siglo de Oro* y *El Bernardo*, según explica Beristain en su *Biblioteca*. Creemos conducente al objeto de nuestra obra, copiar las siguientes palabras de aquel bibliógrafo, cuando trata de *El Bernardo*: «Y el autor del *Semanario Patriótico*, después de una moderada crítica de este poema dice: «De cualquier modo, y á pesar de sus defectos, esta obra es la mejor de cuantas tenemos de su clase en castellano: digna de los curiosos de nuestras cosas, y necesaria á cuantos se dedican á cultivar la lengua y la poesía españolas.» Lo que yo no he podido entender muy bien es que dicho periodista diga «que la parte más sobresaliente del Bernardo es la del lenguaje, versificación y estilo en que no consiente comparación con ninguno de los otros poemas castellanos:» y que después añada, «que tiene muchos modos de decir triviales y bajos, que deslicen del tono elegante, que corresponde á la poesía.» Y lo más gracioso es que atribuye este defecto á que «Balbuena escribió en México, donde serían (dice) cultas y elegantes las frases que no se hubieran sufrido en Madrid.» Pues y la parte más sobresaliente de este poema, el lenguaje en que no consiente comparación con otro alguno ¿dónde lo aprendió Balbuena? ¿en México ó en Madrid? «Y lo rico y abundante en las descripciones, lo patético y tierno en los afectos; y lo fiero y fogoso en los combates: lo inagotable en símiles

y alusiones? Aquella espontánea facilidad y soltura con que camina, sin que la lengua ni el metro, ni la rima le pongan embarazo, > ¿lo bebió Balbuena en el río Manzanares ó en la laguna de Tenochtítlán? ¿Por qué pues se nombra á México únicamente cuando se trata de los defectos del *Bernardo*, y no se hace mención de esta ciudad, cuando se describen los primores del poema? En México; sí, en México aprendió Balbuena la poesía, y en México escribió su *Bernardo*; en México, donde si se usan *frases bajas* es en los barrios, como en Avapies y el Barquillo; no empero en las aulas de la Universidad, en las academias ni en los colegios donde aprendió las bellas letras, ni entre los literatos como el autor del *Semanario Patriótico*, de los cuales hay en México un número copiosísimo, como en toda la América española, donde acaso se conserva el idioma castellano del siglo XVI con más pureza que en algunas provincias de la Península; y de donde salieron, entre otros muchos sujetos dignos de ocupar el puesto de *secretario de la academia de la lengua Española y de ganar el premio de elocuencia castellana*; y por último donde el gran Balbuena aprendió á decir:

«A llegar con mi pluma á donde quiero  
Fuera Homero el segundo, yo el primero.»  
BERNARDO lib. 3.

La composición de Balbuena más interesante para nosotros es la *Grandez mexicana* porque además de haberse escrito en nuestro país ó impreso aquí por primera vez, su argumento es nacional: la descripción de la capital de Nueva España. En la *Grandez mexicana* incluyó su autor varios escritos en prosa, uno de ellos intitolado: «Compendio apologético de la poesía.» Balbuena resume el argumento de la obra principal en la siguiente octava:

«De la famosa México el asiento,  
Origen y grandeza de edificios;  
Caballos, calles, trato, cumplimiento,  
Letras, virtudes, variedad de oficios,  
Regalos, ocasiones de contento;  
Primavera inmortal y sus índices:  
Gobierno ilustre, religión y estado:  
Todo en este discurso está cifrado.»

En lo que Balbuena refiere respecto á México nos parece interesante copiar aquí lo relativo á ciencias y literatura.

Si quiere recreación, si gusto tierno  
De entendimiento, ciencia y letras graves  
Trato divino, don del cielo eterno;  
Si en espíritu heroico á las suaves  
Musas se aplica y con estilo agudo  
De sus tesoros les ganada las llaves;  
Si desea vivir y no ser mudo,  
Tratar con sabios, que es tratar con gentes,  
Fuera del campo torpe y pueblo rudo;  
Aquí hallará más hombres eminentes  
En toda ciencia y en todas facultades  
Que arenas lleva el Gange en sus corrientes;

Monstruos en perfección de habilidades  
Y en las letras humanas y divinas  
Eternos rastreadores de verdades.

Préciense las escuelas Salmantinas,  
Las de Alcalá, Lobaina y las de Atenas  
De sus letras y ciencias peregrinas;

Préciense de tener las aulas llenas  
De más borlas, que bien será posible,  
Mas no en letras mejores ni tan buenas;

Que cuanto llega á ser inteligible,  
Cuanto en un entendimiento humano encierra,  
Y con su luz se puede hacer visible,

Los gallardos ingenios desta tierra  
Lo alcanzan, sutilizan y perciben  
En dulce paz; ó en amigable guerra.....

.....  
Fiesta y comedias nuevas cada día,  
De varios entremeses y primores  
Gusto, entretenimiento y alegría.....

No debemos concluir este artículo sin insertar en él lo que Balbuena dijo respecto á certámenes poéticos en uno de sus apéndices de la *Grandez mexicana*.

«Fué Delfos, un museo y academia de Apolo, donde tenía el más famoso oráculo de sus adivinanzas y la conversación ordinaria con las musas. Y en esta ciudad en correspondencia de esta particular influencia y benignidad del cielo, tiene los mejores espíritus y más floridos ingenios que pro-

duce y cría el suelo. Y porque Delfos nos ha ocasionado á esta materia y el estar fundada en el Parnaso á tratar de la facultad poética, que es como una influencia y particular constelación de esta ciudad, según la generalidad con que en su noble juventud felicísimamente se ejercita. Dejando ahora para otra ocasión el tratar menudamente sus partes, preceptos y reglas que pide más desocupación y estudio. Porque se reconozca el ordinario ejercicio que en ella hay de esta curiosidad y letras, pondré aquí como de paso tres cartas, que siendo colegial de uno de sus colegios, me premiaron todas en primer lugar en tres justas literarias que hubo durante el tiempo de mis estudios; y aunque para vd. que fué testigo y de los más aprobados de aquel tiempo, sea superfluo renovar estas memorias, no lo será quizá á los que llegaren á verlas de nuevo. Quiero contar una grandeza digna de ser admirada, que ha habido justa literaria en esta ciudad, donde han entrado trescientos aventureros, todos en la facultad poética ingenios delicadísimos y que pudieran competir con los más floridos del mundo. La primera de mis composiciones se premió en la fiesta de Corpus Christi, en presencia de siete obispos que á la sazón celebraban concilio provincial en esta famosa ciudad en compañía del Illmo. D. Pedro Moya de Contreras, arzobispo de ella. Pidióse una carta en que Cristo consolase al alma en la ausencia que hacía del mundo, de esta manera:

Regalada esposa mía  
De todas mis glorias parte,  
El que de tí no se aparte  
Partiendo hoy salud te envía.....

No faltando gusto á quien pareciesen demasiadas estas curiosidades y no dignas de hombres de letras y de la profesión mía. Pero á esto responderé en otra ocasión con más cuidado, y ahora, para el demasiado que en esto han mostrado algunos, digo, que cuando tuviera en otras letras más graves, toda la suficiencia que ellos de sí mismos presumen y yo sé que á mí me falta, no se menoscabara por haber echado al mundo estas flores y principios, que como lo fue-ron de mi vida, se están frescos en la memoria. Y si vd. la tiene todavía de aquel siglo de oro, se acordará que la segunda composición fué en el día de la Asunción de Nuestra

Señora, explicando en otras ocho redondillas la letra del Psalm. 136 que empieza *Super flumina Babilonis, etc.* En una famosa fiesta que se hizo al Ilustrísimo marqués de Villamarique, virrey de esta Nueva España. La carta es ésta:

Dulce Virgen, gloria mía  
Donde la de Dios se sella,  
Salud el que está sin ella  
Por tenella te la envía.....

La tercera carta fué algunos años después escrita á la majestad del rey Felipe II, que está en el cielo, en agradecimiento de haber enviado á esta ciudad por su virrey al Illmo. D. Luis de Velasco, tan deseado de ella, y que con tanta prudencia y gloria suya la gobernó. La carta dice así:

Al gran Felipe segundo  
Monarca y señor del suelo,  
Vida sin medida el cielo  
Para gloria y paz del mundo.....

Premiáronme también en esta justa en primer lugar, la exposición de una empresa de tres Diademas y siete letras sobre ellas que decían Alegría. Y la explicación fué ésta:

Cuando el cielo repartió  
El mundo en varias regiones  
Para dividir sus dones,  
A cada cual señaló  
Sus propias constelaciones.....

La persona que quiera tener conocimiento exacto de las diversas ediciones de la *Grandez mexicana*, lea una noticia bibliográfica sobre el particular, publicada por el Sr. García Icazbalceta en las *Memorias de la academia mexicana*. En esa misma noticia observa el autor, con muy buenas razones, no ser exagerados, como creen algunos, los elogios que de México hizo Balbuena en su referida obra.

P. Rodrigo Vivero.—De este escritor dice Beristain lo siguiente:

«Jesuita, natural de N. E., rector del colegio de San Ildefonso de la Puebla de los Angeles. Antes de tomar la sotana de la compañía de Jesús, era conocido en México por uno de los poetas más sobresalientes del Nuevo Mundo, y el Illmo. poeta Balbuena en su *Compendio apologético*

de la poesía, impresa á principios del siglo XVII, le llama: el discreto Rodrigo Vivero. Escribió:

«Noticias del Nuevo México.» M. S.—En el archivo de la provincia del Santo Evangelio de México.—«Elogio fúnebre de la Illma. Sra. Doña Inés Pacheco de la Cueva, hija del Exmo. Sr. Marqués de Cerralvo, Virrey de la Nueva España.» Imp. en México por Ruiz, 1631. 4º»

Lorenzo de los Ríos Ugarte.—Fue alguacil mayor de la Inquisición en la capital de Nueva España. El Doctor Balbuena llamó á Ríos Ugarte, *El estudioso*, en su *Compendio apotegético de la poesía*, donde asegura que «con heroica y feliz vena, va describiendo *Las maravillosas hazañas del Cid Campeador*.» De Ríos Ugarte se conserva un soneto en la citada obra de Balbuena, el cual soneto copió Beristain en su *Biblioteca*, artículo referente al mismo Balbuena. Se haya también ese soneto en las *Memorias de la Academia mexicana*, t. 3, pág. 95.

Carlos Sámano y Carlos Arellano.—Poetas mexicanos de quienes no hay más noticia que la dada por Balbuena, en su *Elogio de la poesía*, tantas veces citado, calificándolos de acabados ingenios.

Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza.—Este célebre dramaturgo se considera más bien como perteneciente á la literatura española que á la nuestra, por haber dado sus frutos en España. Sin embargo, también pertenece á México, porque aquí nació, hizo sus principales estudios, se recibió de licenciado en leyes y tuvo sus primeras inspiraciones dramáticas, según opina uno de los mejores biógrafos de nuestro poeta, Fernández Guerra, quien concluye de tratar este asunto con las siguientes palabras: «Baste por ahora creer, como harto verosímil, que á la patria nativa, y en los años de 1609 á 1611, debió rendir las primicias de su numen dramático el autor de *La verdad sospechosa*.» Por otra parte, Alarcón ha sido tan estudiado en México como en España.

Lo dicho es suficiente respecto al escritor que no ocupa, porque acerca de él y de sus obras se ha escrito todo lo necesario en tratados generales de literatura y en monografías: la más completa que conocemos es la del citado Fernández Guerra, si bien contiene errores topográficos que fácilmente percibe cualquiera que conozca á México.

Alarcón, por el tiempo en que vivió, pertenece al siglo XVI y al XVII; pero por su escuela literaria á la buena de la primera época, y no á la degenerada de la segunda.

Don Fernando Alva Pimentel Ixtlilxochil.—Murió en 1649 á los sesenta y nueve años de edad, así es que pertenece á los siglos XVI y XVII. Nosotros le ponemos entre los poetas del siglo XVI por su escuela, por su buen gusto literario, por no haberse contaminado de gongorismo, según lo demuestran tres poesías suyas que nos quedan, una de ellas original. Las otras dos son á las que se refiere Boturini en su *Catálogo* cuando dice: «Un manuscrito contiene dos cantares de Netzahualcoyotl traducidos de la lengua Nahuatl en la castellana, que redujo á poesía D. Fernando de Alva.» La autenticidad de las poesías de Netzahualcoyotl ha sido negada modernamente por personas de buen criterio, pero siendo punto que no nos toca examinar, sólo hablaremos de las tres referidas composiciones de Ixtlilxochitl (Véase nota 2ª al fin del capítulo.)

La original es una feliz imitación de los romances españoles sobre el cerco de Zamora. Fue publicada en España por Fernández Duro en las *Memorias históricas de Zamora*, tomo IV, y en nuestro país en la colección de documentos para la historia de México impresa por García Torres, 1856 tercera serie, Tomo I, página 292. Comienza el romance con estos versos.

A los muros de Zamora  
herido está el rey Don Sancho  
que del castigo de Dios  
no hay seguro rey humano.

Este romance estuvo y aun está casi desconocido, no citándolo Beristain en su copiosa *Biblioteca*, ni D. Fernando Ramírez en su excelente artículo sobre Ixtlilxochitl inserto en el *Diccionario de historia* publicado en México (tomo IV), ni Sosa en sus recientes *Biografías de mexicanos distinguidos* (México, 1884.)

De las dos poesías atribuidas á Netzahualcoyotl la primera es una oda que comienza así:

Un rato cantar quiero,  
Pues la ocasión y el tiempo se me ofrece,  
Ser admitido espero,

Si intento lo merece;  
Y comienzo mi canto,  
Aunque fuera mejor llamarle llanto.

El objeto de la oda es lamentar la vanidad é inestabilidad de las cosas humanas, asunto que, como de observación común, ha ocupado á otros muchos poetas antiguos y modernos, por ejemplo Racine en el acto segundo de la *Atalia*. La oda de Ixtlilxochitl tiene en la forma algo de oriental por lo rico y florido de la edición, aunque sin llegar á todo su lujo de tropos y figuras, y en el fondo, algo de epicureísta por alguna máxima en que se aconseja gozar de lo presente y desechar el temor de lo futuro. Esa oda ha sido impresa varias veces en México, Estados Unidos y Europa.

La otra composición del poeta que nos ocupa es un buen romance, cuyos primeros versos son estos:

Tiene el florido verano  
su casa, corte y alcázar,  
adornado de riquezas,  
con bienes en abundancia,  
con disposición discreta  
están puestas y grabadas  
ricas plumas, piedras ricas,  
que al mismo sol se aventajan.

Este romance se halla en la citada colección de García Torres, página 289, y en la *Ilustración Española*, año 29, núm. 1.

Al hablar de los historiadores haremos la biografía de Ixtlilxochitl.

\* \* \*

En la segunda sección del presente capítulo hemos hablado del entusiasmo que hubo en Nueva España por la poesía, durante el siglo XVI, lo cual no parece confirmado más adelante, pues son pocos los escritores en verso, mexicanos ó residentes en México, de quienes hemos dado noticia, y raro de ellos con mérito literario. Conviene por lo tanto explicar en qué consiste esa aparente contradicción.

En primer lugar, lo que abundó en Nueva España, durante el siglo XVI, fueron los aficionados á la poesía; pero no los verdaderos poetas. En segundo lugar, la mayor parte

de las obras que se escribieron en el país y tiempos referidos, quedaron manuscritas; en tal estado fácilmente se perdieron, y con ellas la memoria de sus autores.

El gusto por la poesía que hubo en México, supone muchos aficionados á ella; pero cualquiera comprende que aficionado á un arte no es sinónimo de maestro. Efectivamente, la mayor parte de los escritores en verso neo-hispanos, de la época que nos ocupa, lo eran de meras circunstancias, autores de un soneto al frente de un libro, de una octava para un arco triunfal, ó de un dístico para un túmulo, y de esta clase de escritores nadie se ocupa en dar noticias. Por otra parte, los verdaderos poetas en todo tiempo y lugar son escasos; á rara persona:

Grato el cielo  
Otorgará la ardiente fantasía,  
El genio creador, digno tan sólo  
Del sacro lauro del divino Apolo.

Mucho menos puede abundar el numen poético en una naciente colonia á donde se iba con el objeto de hacer fortuna, ó desempeñar algún cargo civil ó eclesiástico, todo lo cual no dejaba mucho tiempo libre para hacer versos, cuya formación no producía un solo maravedí, cosa que generalmente ha sucedido en todas partes. Véase lo que sobre este particular observamos al tratar de Rodríguez Galván. Considerado el ejercicio de poeta en México, por el lado de la honra, puede observarse que los poetas fueron apreciados allí y agraciados con premio los que sobresalían, no sólo en el siglo XVI sino durante todo el tiempo del Gobierno colonial. Empero, esa honra estaba reducida á los estrechos límites de un país, y para lucir en campo más vasto, era necesario traspasar los mares como lo hizo Alarcón y Mendoza.

El hecho de que la mayor parte de las obras mexicanas del siglo XVI quedaron manuscritas dió lugar á su fácil destrucción, por las razones que vamos á indicar.

Según observa García Icazbalceta, en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, «el clima de México favorece la polilla, la humedad, con frecuencia se encuentran libros podridos que al tocarlos se deshacen, especialmente en la parte inferior. Se conoce que como las librerías de los conventos

solían estar en los pisos bajos, lo mismo que todas las bodegas, llegaba muchas veces el agua á los primeros pluteos de los estantes, y permanecía estancada el tiempo suficiente para podrir los libros. Pero quizá no hubo causa más suficiente de la destrucción que la carestía del papel, llegada al extremo cuando alguna guerra interrumpía las comunicaciones con España. Entonces se echaba mano de cuanto había, y los libros viejos contribuían grandemente al consumo del público. Robles en su diario, refiriéndose al año de 1677, dice: «Este año se ha encarecido el papel de suerte que vale la resma treinta pesos, la mano dos pesos y el pliego un real; el quebrado á peso la mano, el de marca mayor, á real y medio el pliego, el escrito á dos reales y medio la mano, la resma á seis pesos y dos reales. Se han desbaratado muchos libros para vender por papel escrito: se han dejado de imprimir muchas obras y han estado paradas las imprentas y lo han padecido los oficiales.» En 1733 «cortó la afilada tijera de la carestía del papel el hilo de las noticias antiguas y modernas,» es decir que se suspendió la publicación de las *Gacetas* de Sahagún. Por el mismo tiempo se quejaba el historiador Mota Padilla de que para sacar una copia de su obra había tenido que pagar «4 real y dos reales» el pliego de papel. Aun sin esa causa, la ignorancia y la codicia continuaron destruyendo las librerías ó haciendo salir del país lo mejor de ellas.»

Para comprobar la indicación de García Icazbalceta, respecto á la destrucción de libros por la ignorancia y la codicia, vamos á copiar lo que sobre esto dice Beristain en su *Biblioteca*, artículo relativo á Fr. José Gabaldá. «Existían los manuscritos de Gabaldá en la biblioteca del convento de Guatemala, hasta que la indiscreción de un R. P. comisario hizo sacarlos de los estantes para acomodar libros impresos, y venderlos (dice el cronista Vázquez) á los boticarios y pulqueros. Lo mismo ha sucedido en casi todas las bibliotecas de esta América; y en mis días, mas sin yo saberlo, en la antigua y famosa del real colegio de San Pablo de P. P. Agustinos de la capital de México, de donde se extrajeron cuatro ó seis carros de manuscritos y libros impresos para venderlos á los coheteros de orden del Rector Mtro. y Dr. Melero, sin anuencia y con harto dolor del venerable defensor, que llegó á saberlo muy tarde.»

Es de advertir que la destrucción de obras mexicanas del siglo XVI no paró en las manuscritas, sino que se extendió á muchas ediciones de las impresas, según explica García Icazbalceta en la obra citada anteriormente.

\*  
\*  
\*

No entra en el plan de la presente obra hablar de la civilización de los antiguos mexicanos, de influjo nulo en la nuestra; pero sí es conveniente manifestar que con la conquista de Anáhuac por los españoles apareció en el país un género de literatura mixta que llamaremos indo-hispana.

Reduciéndonos ahora á tratar de la poesía indo-hispana, diremos que se compuso de dos elementos: generalmente un idioma indígena y arte poético europeo; pero algunas veces sólo las ideas, el asunto, pertenecían á la nación conquistadora, mientras que el idioma y el arte métrico eran americanos.

La literatura de México propiamente dicha, desde que se hizo la conquista, es la que consta de arte europeo ó idioma castellano, porque éste es el dominante en nuestro país, en todas materias, en lo oficial, lo científico, lo literario y el trato común, mientras que los idiomas indígenas se han convertido ó se van convirtiendo en lenguas muertas, con la circunstancia de carecer de literatura, lo que no sucede con otros idiomas muertos, como el sanscrito, el griego y el latín. Esto supuesto, lo que nos queda de la literatura indo-hispana más bien debe considerarse como una parte de la lingüística, y en tal concepto no haremos aquí otra cosa, respecto de aquella, sino citar, por vía de ejemplo, algunas obras. La persona que desee tener noticia de todas puede ocurrir á los bibliógrafos, especialmente al libro intitulado: *Proof-Sheet of a Bibliography of the Languages of the North American Indians by James Constantine Pilling.*—(Washington-Government Printing Office.—1885.) En la Biblioteca Nacional de México existen manuscritas algunas obras de la clase á que nos referimos, entre ellas una colección de «Cantares mexicanos,» de los cuales algunos han sido traducidos al inglés y publicados por Brinton (Filadelfia, 1883). Dos de los Cantares ha trasladado del inglés al español J. M. Vigil, y se hallan en la «Revista Nacional de

JUN 25 1885  
 B. I. O. T. C. 33  
 "ALF. U. S. 33" 167157  
 No. 1525 MONTREMY, MEXICO

y Letras,» tom. I, pág. 361. Según Brinton, esas poesías fueron hechas antes de la conquista, punto que nos parece dudoso y necesita un examen especial.

Lo que nosotros tenemos que citar es lo siguiente:

*Cánticos de las Apariciones de la Virgen María al indio Juan Diego*, por el príncipe Tapaneca D. Francisco Plácido, quien los recitó por el año de 1535, cuando se colocó la imagen de Guadalupe en su primera ermita. A este propósito el P. Florencia en su obra «Estrella del Norte» (México, 1785), página 375 dice: «que los indios por medio de ciertos metros que cantaban en sus bailes conservaban los sucesos memorables, y que uno de esos cantares compuso D. Francisco Plácido, señor de Atzcapotzalco, y se cantó el mismo día que de las casas del Sr. Zumárraga se llevó á la ermita de Guadalupe la sagrada imagen.» Agrega Florencia que ese cántico se le dió D. Carlos de Sigüenza y Góngora, quien le halló entre los escritos de D. Gregorio Chimalpain. Es notable que el más antiguo poeta lírico de Nueva España fuera un indio de sangre real, y que dedicase su lira á la deidad indígena, la Virgen de Guadalupe, tan celebrada en todos tiempos por los poetas mexicanos, según observaremos en el curso de la presente obra. Véase por otra parte, lo que indicamos en el *Epílogo* sobre la noble ascendencia de la poesía española, y véase también la nota 3ª al fin de este capítulo.

*Diálogo ó coloquios en lengua mexicana entre la Virgen María y el Arcángel San Gabriel*, por el Illmo. D. Fr. Luis Fuensalida. Este religioso fué uno de los doce primeros franciscanos que pasaron de España á México con el objeto de predicar el cristianismo, y sucedió como prelado á Fr. Martín de Valencia. Murió en Puerto Rico el año de 1545. De sus diálogos, que hemos citado, dice Beristain: «Son un manuscrito muy original y curioso: el Arcángel presenta á la Santísima Virgen varias cartas de los padres del Limbo, en que le ruegan admita la embajada y dé su consentimiento para la Encarnación del Verbo Divino.»

*Varias canciones en verso zapoteco, sobre los misterios de la Religión, para uso de los neófitos de la Vera-Paz* (manuscrito), por el Ven. Fr. Luis Cáncer. Fué uno de los primeros dominicos que pasaron á América, y el que con más ardor defendió la libertad de los indios en la junta de obispos y

teólogos verificada en México, 1546. Murió asesinado por los bárbaros en la costa de Veracruz, 1549.

*Poesías sagradas de la Pasión de Jesucristo y de los hechos de los Apóstoles, en idioma tuchiquel*, por el Illmo. D. Fr. Domingo Vico, dominico. Esas poesías quedaron manuscritas, y las cita Remesal, entre otras muchas obras de nuestro Vico, quien escribió tanto, que, según el mismo Remesal, «sus libros pueden aportar con los de Santo Tomás de Aquino.» El escritor que nos ocupa vino de España á México con el Illmo. Las Casas, á quien acompañó en todas sus peregrinaciones apostólicas por las provincias de Chiapas y Vera-Paz. Fué prior de los conventos de Guatemala, Chiapas y Cobán. Fundó, entre otros pueblos, el de San Andrés; y sin dejar sus trabajos apostólicos murió septuagenario, electo obispo.

*El Juicio final*, auto (manuscrito) en lengua mexicana, por Fr. Andrés de Olmos; á quien hemos mencionado anteriormente. Esa pieza se representó en la capilla de Sr. S. José de México, á presencia del Virrey Mendoza y del Obispo Zumárraga. Según Mendieta, el auto Juicio Final «causó grande edificación á todos, indios y españoles, para darse á la virtud y dejar el mal vivir, y á muchas mujeres erradas para, movidas de terror y compungidas, convertirse, á Dios.»

*Varios cantares sagrados para uso de los indios de Chilapa*, (manuscrito), compuesto por el Illmo. D. Fr. Agustín Coruña, del orden de San Agustín. Habiendo pasado Coruña de España á México, aquí aprendió el idioma azteca, y con este conocimiento se dedicó á la conversión de los indios, extendiendo sus conquistas espirituales por las costas del mar Pacífico, cuyos habitantes civilizó. Entre diversas villas que fundó nuestro religioso, sobresalen Chilapa y Chilpancingo. Más adelante fué catedrático de teología en la capital de Nueva España, y luego provincial de su orden. En 1562 se le nombró obispo de Popoyán. Falleció en el pueblo de Tamana, año 1590. Coruña escribió, además de los cantares citados: «Relación histórica de la conquista espiritual de Chilapa y Tlapa.» «Doctrinal fácil para enseñar á los indios.» «Constitución para los Agustinos de Popoyán.» (Génova, 1693).

Tres libros de comedias en mexicano, por Fr. Juan Bautista los cuales tenía prontos para la prensa: el primero de la penitencia y sus partes; el segundo, de los principales artículos de la fe y parábolas del Evangelio, y el tercero, vidas de santos. Esta obra se halla citada en el catálogo de las de Fr. Juan Bautista, incluso en el *Sermonario* del mismo autor. La vió Torquemada, quien asegura *ser de mucha erudición y elegancia* (*Monarquía Indiana*, Libro XX, cap. 79.) El mismo P. Bautista, *Prólogo á su confesionario en lengua mexicana y castellana* (Tlaltelolco, 1599), dice: «Tengo larga experiencia que con las comedias que de estos y de otros ejemplos he hecho representar las cuasmas ha sacado Nuestro Señor, por su misericordia, gran fruto, limpiando y renovando conciencias envejecidas en muchos años en ofensa suya, y por esto tengo hecho un libro de ellas en esta lengua mexicana, que mediante el divino favor saldrá presto á luz.» Daremos razón de Fr. Juan Bautista al hablar de los predicadores.

En la carta del P. Morales, citada anteriormente, hay unos versos aztecas, los cuales pueden servir como ejemplo de los formados de idioma indígena y metro castellano.

\* \*

A todo lo dicho relativamente á la poesía mexicana, durante el siglo XVI, sólo resta añadir que después de estudiar en los capítulos siguientes á González Eslava y Saavedra Guzmán, explicaremos el carácter general de dicha poesía, época referida: (Véase nota 4<sup>a</sup> al fin.)

#### NOTAS.

1<sup>a</sup> Por lo expuesto, respecto á Eugenio Salazar, consta que desde el siglo XVI hubo, entre nosotros, quienes cultivaran la poesía bucólica, y lo mismo ha sucedido posteriormente según se ve en el resto de la presente obra. Por lo tanto, nos llama la atención que persona tan ilustrada como D. Rafael A. de la Peña, *Prólogo* á las poesías de Pagaza (México, 1887), no mencione más poetas bucólicos mexicanos que á Pagaza y á Montes de Oca. Acaso Peña debió haber ocupado su *Prólogo* más bien en hacer una reseña histórica de la poesía bucólico-mexicana, que en defender una causa difícil, y querer resucitar un sistema antiguo y anticléptico, á saber: que el género de poesía mencionado es propio de nuestro tiempo, y que la mitología puede usarse convenientemente en las composiciones

poéticas.» Cierto que la poesía bucólica, bien desempeñada es agradable, pero de aquí no se infiere que sus imágenes tranquilas sean propias de una época moralmente anárquica y turbulenta, en que tanto se lucha por la diversidad de creencias y opiniones. Según manifiesta un buen preceptista de la escuela moderna, Revilla (*Principios de literatura*), «el género bucólico puede hoy considerarse como muerto.» Sobre el uso de la mitología en las obras poéticas, véase el capítulo IX de esta obra, y aquí sólo haremos una observación, Peña cita en favor suyo unos versos de Menéndez Pelayo, quien puede ser refutado con él mismo, pues varias veces reprueba el uso de que se trata, en su *Historia de las ideas estéticas en España*, Recomendamos el juicio de la poesía de Pagaza, publicado en *El Tiempo*, México, Mayo 31 de 1888, el cual juicio fué copiado del periódico de Bogotá intitulado *La Nación*.

2<sup>a</sup> De los escritores contemporáneos que han negado la autenticidad de las poesías de Netzahualcoyotl, bastará citar dos, uno mexicano y otro español, García Icazabalca (*Memorias de la Academia Mexicana*) y Menéndez Pelayo (*Horacio en España*, 1885.)

3<sup>a</sup> A propósito del príncipe-poeta Plácido, haremos una observación á D. José Cuellar, en su artículo *Literatura Nacional*. Según Cuellar, «en Nueva España el poeta era considerado como un saltimbanqui, ajeno á toda gravedad, incompatible con toda posición social, ente ridículo, despreciado de los nobles y de los ricos.» Consta en el curso de la presente obra, que si bien México independiente ha producido más número de buenos poetas que México colonial, no es menos cierto que durante el tiempo del gobierno español la poesía fué estimada y protegida en nuestro país, y que entonces hubo aquí multitud de escritores en verso, americanos y españoles, nobles y plebeyos, ricos y pobres, eclesiásticos y seculares.

4<sup>a</sup> Habiendo sido publicado el capítulo anterior en la *Revista Nacional de Letras y Ciencias* (Tomo II, pág. 209), el periódico intitulado *El Tiempo* (Octubre 3 de 1899) dijo acerca de aquel capítulo: «Es un trabajo nuevo por la variedad y novedad de las noticias que encierra, respecto de la primera edición. Interesante, aunque árido, es simplemente un catálogo de autores, y más que capítulo de historia parece mero apuntamiento.» Respecto á la nota primera del mismo capítulo, relativa á un prólogo de D. Rafael Angel de la Peña, asegura el articulista de *El Tiempo*: «Que mucho habría que decir *en contra* de Peña y Pimentel.» Vamos á contestar, aunque brevemente, dichos asertos.

Según el Diccionario de la Academia, *catálogo* es «una lista de personas, cosas ó sucesos puestos en orden.» Ahora bien, que nuestro capítulo no es simplemente una lista de personas, se prueba con observar que damos noticias biográficas, bibliográficas y juicios críticos, y aun, á veces, muestras de las obras de los autores: nada de esto contiene un simple catálogo ó apuntamiento. Resulta, pues, que el articulista de *El Tiempo*, ó no leyó con atención nuestro capítulo, ó no sabe lo que es catálogo. Debiera consultar el Diccionario, antes de censurar, y leer detenidamente lo que censura. Respecto á la *aridez* de nuestro capítulo, haremos estas observaciones.

RESERVA DEL NUEVO LEON  
 Y OTRO CA UNIV. PONTIFICIA  
 "11.F. 1030 H. 1257  
 1825 MONTERREY, MEXICO

Un escrito, según su género, debe ser divertido, conmovedor, interesante ó instructivo, y este es el carácter correspondiente á dicho capítulo, como parte de un libro didáctico. Pues bien, el articulista asegura que el capítulo de que se trata «es interesante, que contiene novedad y variedad de noticias.» Mal se aviene todo esto con la calificación de *áridas*, tratándose de una obra didáctica á la que basta ser *instructiva*; hay contradicción entre calificarla de *árida* y al mismo tiempo de *interesante*, pues *interesarse*, según el citado Diccionario, tiene, entre otros significados, el de: «mover á los lectores un poema ó una narración.» Quiere decir que, según *El Tiempo*, nuestro capítulo llega al grado de un poema; luego no es *árido*. Debí haber dicho el crítico: «El capítulo de Pimentel es instructivo aunque *árido*.» Y aun así no resultábamos condenados porque nuestra obligación no es formar lo que se llama *poesía impertinente* sino algo que instruya.

Los errores literarios del periodista que nos ocupa se explican con la confesión que él mismo hace: «Ser un humilde aficionado.» Si de buena fe cree tal cosa, entonces lo que debe hacer es dedicarse á estudiar algunos años más, antes de ejercer el magisterio de la crítica, el cual, según los preceptistas, debe practicarse cuando el escritor ha llegado á la madurez de su juicio, cuando ha aprendido todo lo más posible. Acordémosnos de lo que dijo Boileau: *Jamais d'un écolier ne fut l'apprentissage*.

Respecto «á lo mucho que hay que decir *contra* Peña y *contra* Pimentel,» el novel Aristarco guarda completo silencio, lo cual sentimos por que nos quita el gusto de seguir contestándole.

## CAPITULO II.

*Apuntes sobre Fernán González Eslava y sus obras.—Los autos en España y en México.—Carácter literario de los autos.—Coloquios y canciones de González Eslava.—Notas.*

Las noticias que nos quedan sobre Fernán González de Eslava y sus obras son muy escasas. Beristain se reduce á decir lo siguiente:

Fernán González Eslava, presbítero y célebre poeta mexicano, cuyas poesías recogió después de su muerte Fray Fernando Bello, y las publicó con estos títulos: «Coloquios Espirituales y sacramentales y canciones divinas» (México, 1610, en la imprenta de López Dávalos.) «Poesías profanas del Divino Eslava.» (Impresas en la misma oficina.)

El Sr. García Icazbalceta, segundo editor de Eslava, dice: «No nos faltaba noticia del autor y de sus obras. Eguíara le dió lugar en su Biblioteca Mexicana, y Beristain le mencionó tres veces en la suya; pero ni uno ni otro nos dicen nada de su vida. El P. Bello Bustamante, su amigo y editor, malgastó el prólogo del libro llenándole con lugares comunes en loor de su amistad, y olvidó totalmente informarnos de lo que más nos interesaba. Eguíara tan puntual en citar sus autoridades, ninguna señala; es visto que su artículo le formó únicamente con lo que pudo sacar de la obra misma, y no hizo más que adornar esos pobres datos con su habitual verbosidad. Beristain nada adelantó, y por mi parte nada tampoco he encontrado en cuantos autores antiguos he recorrido. Sospechas tengo, y nada más, de que Eslava era andaluz y tal vez de Sevilla: las fundo en la mención que hace del campo de *Tablada*, en el uso de algunos